



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0215 - Fundacion Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7924 Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C
Versión	22 del 26 de febrero de 2026
Código BPIN	2024110010054
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente
Política Pública	Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA realizó el encuentro de socialización del Plan Distrital de Desarrollo, de la Fase 2 Aspiraciones Comunes, en las instalaciones de la Alcaldía Local de la Candelaria, el día 19 de marzo de 2023, iniciando a las 9:00 am y finalizando a las 12:00 pm. La socialización de la fase 2 Aspiraciones comunes contó con el apoyo logístico de 25 personas de la FUGA quienes participaron como facilitadores, expositores y apoyo para el diligenciamiento en el aplicativo chatico, así mismo, se realizó el registro de asistencia y fotografías del evento. Se contó con una asistencia de 71 personas, las cuales hicieron propuestas en cada uno de los objetivos estratégico del PDD que fueron registradas en la plataforma "Chatico" dispuesta por la Alcaldía Mayor de Bogotá. La FUGA, tiene participación en los objetivos estratégicos No. 2, 3, 4 y 5 del PDD en los cuales se inscriben los proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El problema a solucionar es: Bajos niveles de sostenibilidad del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá. El fomento al desarrollo y fortalecimiento de las Industrias creativas y culturales en la ciudad se ha realizado a través de iniciativas y proyectos desde 2001, con el Acuerdo 709 de 2018 reglamentado por la política pública distrital de economía cultural y creativa 2019-2038, planteó un horizonte para fomentar, promocionar e incentivar la Economía cultural y creativa, e identifica como problemáticas principales las siguientes:1. Falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.2. Falta de competencias y capacidades empresariales y de negocios de los agentes culturales y creativos, así como brechas de talento humano.3. Insuficientes e inadecuadas fuentes de financiación para su desarrollo y crecimiento.4. Bajos niveles de articulación intersectorial y cooperación interdisciplinaria, que repercute en una baja circulación de bienes y servicios culturales y creativos.5. ausencia de información continua que permita analizar y comprender el contexto en el que se desarrolla la economía cultural y creativa, así como su contribución al desarrollo cultural, social y económico de la ciudad. La problemática descrita no es ajena a este diagnóstico. Para ello se propone trabajar en contrarrestar las ineficiencias en la producción de bienes y servicios culturales generados por la ausencia de mecanismos de trabajo en red; fortalecer los eslabones de la cadena de valor de las organizaciones y emprendimientos culturales y creativos, el aprovechamiento de potencial creativo de los actores del centro de la ciudad y el apoyo en la búsqueda de recursos para completar las actividades de los eslabones de la cadena de valor de la Economía cultural y creativa. En el marco de esta Política Pública y con el objetivo de dinamizar la transformación cultural y creativa del centro de la ciudad, la FUGA busca el fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá. Bogotá cuenta con un instrumento de medición que permite identificar la contribución de la economía cultural y creativa al Valor agregado de la ciudad: la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá - CSECCB. Según los últimos resultados, el Valor agregado del sector alcanzó los \$17,2 billones de pesos, lo que representa el 5,5% del Valor agregado de la ciudad, y el 61,8% de la generación de valor del sector cultural a nivel nacional. Vale la pena mencionar que esta participación es mayor a la de sectores tradicionales como el de Construcción (3,9%) y el de Información y Comunicaciones (4,8%). Por otro lado, el sector creció 14,8% respecto a 2021, superior al crecimiento del PIB de la ciudad, lo que demuestra el dinamismo de estas actividades. También arrojó una serie de retos en relación a la generación de empleos en el sector y a la capacidad de crecimiento sostenido en las 3 áreas del sector (Artes y Patrimonio, Industrias Culturales Convencionales, y Creaciones Funcionales, Nuevos medios y Software). Particularmente para las localidades del centro de Bogotá, en 2023 se adelantó un estudio para conocer la Situación de las empresas culturales y creativas del centro de Bogotá, el cual arrojó que existían 6.027 empresas culturales y creativas, distribuidas por áreas: 36% del área de Artes y Patrimonio, el 33% de las Creaciones funcionales, nuevos medios y software, y el 31% del área de las Industrias Culturales y Convencionales. Se identificó que el 65% de las empresas emplean máximo 5 personas, donde se evidencia una brecha de género importante, donde el 63% de los ocupados son hombres, el 36% son mujeres, y el 1% restante no binario.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0.
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca consolidar el ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá, a través de la vinculación de agentes de la economía cultural y creativa a procesos de fortalecimiento de sus organizaciones y proyectos, conectando con agentes a lo largo de la cadena de valor, fomentando la creación de valor económico, cultural y social y resignificando al centro como epicentro de creatividad, talento e impulso para las industrias culturales y creativas.

Lo anterior se da a través de 4 objetivos:

1. Promover actividades culturales, artísticas y creativas que permitan activar, visibilizar y resignificar el BDC: se realizarán 29 actividades en el marco de la estrategia «BDC Presenta», principalmente a través de (i) eventos de ciudad y (ii) activaciones de la marca BDC en escenarios de aliados.
2. Fomentar el trabajo en red de los diversos agentes y actores de la economía cultural y creativa, a través de (i) vinculación de 260 agentes en ferias de emprendimiento y mercados culturales y creativos, (ii) la vinculación de 400 contenidos de agentes culturales y creativos en la plataforma digital de la FUGA (iii) la activación de agentes para el fomento del trabajo en red de la economía cultural y creativa en el territorio.
3. Fortalecer las estrategias que permitan la sofisticación de los productos y servicios culturales y creativos, lo que busca beneficiar a 140 agentes culturales y creativos a través de laboratorios para alcanzar mayores niveles de sofisticación de sus productos y servicios.
4. Gestionar información periódica y actualizada, con 3 documentos de investigación mediciones del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá, que sirva para una toma de decisiones con mayor grado de conocimiento sobre las dinámicas, necesidades y cambios del sector, tanto para las entidades públicas como para los agentes privados.nul

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá, con la vinculación de agentes, emprendimientos y organizaciones en la cadena de valor, fomentando la creación de valor y riqueza, y la resignificación del imaginario.

Objetivos Específicos

Promover actividades culturales, artísticas y creativas que permitan activar, visibilizar y resignificar el Bronx Distrito Creativo

Código Metas Plan de Desarrollo

2135

Activar, 12, Distrito(s), Creativos para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301053 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales		12

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	34	Actividad(es)	artísticas y creativas que permitan activar, visibilizar y resignificar el Bronx Distrito Creativo	Vigente

Objetivos Específicos

Gestionar información periódica y actualizada, que permita medir el ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2146

Vincular a, 3275, Agente(s), colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301099 (V0624) - Servicio de información para el sector artístico y cultural		3275

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Elaborar	3	Documento(s)	de investigación con información periódica y actualizada, que permita conocer el estado del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las estrategias que permitan la sofisticación de los productos y servicios culturales y creativos

Código Metas Plan de Desarrollo

2146

Vincular a, 3275, Agente(s), colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301095 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural		3275



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Formar a	140	Agente(s)	por medio de laboratorios para la sofisticación de productos y servicios culturales y creativos.	Vigente
Objetivos Específicos					
Fomentar el trabajo en red de los diversos agentes y actores de la economía cultural y creativa, para visibilizar, exhibir, promocionar y facilitar el intercambio y la comercialización de bienes y servicios					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2146	Vincular a, 3275, Agente(s), colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá				

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural	3275

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar a	318	Agente(s)	culturales y creativos en los eslabones de la cadena de valor del ecosistema de la economía cultura y creativa en el Centro de Bogota	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.680,32	\$ 5.425,13	\$ 4.531,82	\$ 2.842,90
Totales	\$ 0,00	\$ 1.680,32	\$ 5.425,13	\$ 4.531,82	\$ 2.842,90

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3301099 (V0624) -	Elaborar 3 Documento(s) de investigación con información periódica y actualizada, que permita conocer el estado del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 88,24	\$ 154,50	\$ 267,30
3301053 (V0624) -	Realizar 34 Actividad(es) artísticas y creativas que permitan activar, visibilizar y resignificar el Bronx Distrito Creativo	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 0,00	\$ 1.207,94	\$ 1.245,48	\$ 1.262,01	\$ 1.060,90
3301095 (V0624) -	Formar a 140 Agente(s) por medio de laboratorios para la sofisticación de productos y servicios culturales y creativos.	Formación agentes	\$ 0,00	\$ 92,45	\$ 274,34	\$ 230,66	\$ 356,40
3301073 (V0624) -	Beneficiar a 318 Agente(s) culturales y creativos en los eslabones de la cadena de valor del ecosistema de la economía cultura y creativa en el Centro de Bogota	Servicio de circulación artística.	\$ 0,00	\$ 379,94	\$ 3.817,07	\$ 2.884,65	\$ 1.158,30
Totales			\$ 0,00	\$ 1.680,32	\$ 5.425,13	\$ 4.531,82	\$ 2.842,90

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	Grupo etario sin definir

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
TPJ(JIJ).Indirecto-C05.20.Actividades de apreciación, creación, producción y estímulos culturales .		7929539		
TPIEG(GIB).Indirecto-C01.02.Emprendimiento económico.		7929539		
Total Grupo Etario:		7929539		
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		SANTA FE		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		CANDELARIA		
Localidad		LOS MARTIRES		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Iván Dario Morales Caicedo			
Correo Electrónico	imorales@fuga.gov.co			
Teléfono	4320410			
Cargo	Subdirector			
Área	Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá			
Fecha	26/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7924-0215-	Fecha Cargue	26/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Mapeando el centro: Economía Cultural y	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	13/02/2023	Mapeandoelcentro:
1	Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	30/05/2024	PlandeDesarrolloDistrital"
3	Situación económica de las empresas	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	07/12/2023	Situacióneconómicadelasempresascultura
4	Política Distrital de Economía Cultural y	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	24/09/2019	PolíticaDistritaldeEconomíaCulturalyCreati
5	Informe de percepción de marca Bronx	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	29/12/2023	InformedepercepcióndemarcaBronxDistrit
13. OBSERVACIONES				
Se ajusta el valor de recursos 2025 conforme a la ejecución a diciembre de 2025 25/02/2026				
Se ajusta la cadena de valor y la distribución de recursos entre metas proyecto de inversión 11/04/2025, Se ajusta la cadena de valor y la distribución de recursos entre metas proyecto de inversión 22/04/2025				
Se actualiza la versión por solicitud de la SDP para la realización de un tablero de control de la SDP 9/06/2025				
Se ajusta el valor del producto MGA "realizar 31 actividades artísticas y creativas" a "realizar 34 actividades artísticas y creativas".				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está formulado de acuerdo con los lineamientos de la MGA y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Se hace una correcta identificación del problema y la alternativa de solución seleccionada responde a las necesidades, de manera viable, objetiva, lógica, articulada, integral y coherente. La cadena de valor, componentes y actividades atienden al problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, la misionalidad de la Entidad y las normas vigentes, garantizando una adecuada operación.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Luz Mery Pongutá Montañez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	6014320410	Correo	lponguta@fuga.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por